



# Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Octubre de 1976.-

633-76

Expte. n° 25.261/76

VISTO:

El presente expediente mediante el cual el Departamento de Humanidades solicita la designación de la Prof. Marta Elena Torino como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para desempeñarse en la Sede Regional de Tartagal en / la carrera de Profesorado en Historia y Geografía; teniendo en cuenta las fundamentaciones hechas explícitas por el Departamento mencionado que avalan lo soliciitado; atento a lo informado por Dirección General Académica y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Marta Elena TORINO, D.N.I. nro. 10.438.318, como Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación para desempeñar funciones en la carrera de Profesorado en Historia y Geografía en la Sede Regional de Tartagal con dependencia académica del Departamento de Humanidades, a / partir del 1° de Noviembre de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1977, en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales nro. 20.654 y condicionada además al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril del año en curso.

ARTICULO 2°.- Establecer asimismo que, si dentro del período mencionado en el / artículo 1° se cubriera el referido cargo por vía del concurso, se dará por finalizada dicha designación.

ARTICULO 3°.- Imputar el presente nombramiento en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
S. AC.
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
C. P. N. EDUARDO CÉSAR LEONE  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

*[Firma]*  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR